

12690 RESOLUCION de 14 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 74, de 4 de abril del año en curso, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de la plaza de Subinspector de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 14 de abril de 1983.—El Secretario.—5.796-E.

12691 RESOLUCION de 14 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Cañete de Las Torres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 11 de abril de 1983, se publica convocatoria y bases aprobadas por el Pleno de esta Corporación en sesión de 24 de marzo de 1983 para la provisión en propiedad por oposición libre de una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con nivel o índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grado, trienios y pagas extraordinarias y retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablero municipal de edictos.

Cañete de las Torres, 14 de abril de 1983.—El Alcalde.—5.520-E.

12692 RESOLUCION de 14 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Moncada, referente a la convocatoria para proveer dos plazas vacantes de Cabo de la Policía Municipal.

Se convoca oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están clasificadas en el nivel de proporcionalidad 4, grado inicial 1, coeficiente 1,7, más las retribuciones complementarias aprobadas por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1982.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo presentarlas los miembros que pertenezcan en propiedad a la plantilla de la Policía Municipal de este municipio.

Las bases íntegras se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 4 de abril de 1983.

Moncada, 14 de abril de 1983.—El Alcalde, Leonardo Margareto Layunta.—5.779-E.

12693 RESOLUCION de 14 de abril de 1983, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Grado Medio.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 12 de abril del corriente año, se publica anuncio relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión por el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición serán presentadas en el Registro General, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 14 de abril de 1983.—El Presidente.—5.655-E.

12694 RESOLUCION de 16 de abril de 1983, del Cabildo Insular de Tenerife, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Aparejador.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 43, de fecha 11 de abril, publica las bases y programa que han de regir en el concurso oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador de esta Corporación, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dentro de la clase de Técnicos Medios y dotada con el sueldo correspon-

diente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición, reintegradas, serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, venciendo el plazo a los treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1983.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—V.º B.º: El Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—5.672-E.

12695 RESOLUCION de 18 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Cercedilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, de fecha 14 de abril, aparece inserto anuncio, en el que se publican las bases y programa que han de regir en la oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, encuadrada y dotada con el coeficiente 1,7 y proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 18 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.053-E.

12696 RESOLUCION de 19 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de fechas 7 de marzo y 18 de abril de 1983, publica las bases del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Municipal de Palma, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, la cual está dotada con el nivel de proporcionalidad 10, un grado.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios referentes al citado concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.062-E.

12697 RESOLUCION de 19 de abril de 1983, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Director del Departamento de Personal.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Guipúzcoa» número 46, de 18 de abril de 1983, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición para provisión de la plaza de Director del Departamento de Personal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación en vigor, así como las gratificaciones que tenga concedidas o que conceda la Corporación.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigir sus instancias al Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Donostia-San Sebastián, 19 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.069-E.

12698 RESOLUCION de 20 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de oposición libre para cubrir como funcionario de carrera una plaza de Archivero-Bibliotecario, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre los requisitos exigidos, además de los generales para el ingreso en la Administración Pública, están los de estar en